



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2025-GRL-GSRAA/18.CS – TERCERA CONVOCATORIA, CONTRATACION DE SERVICIOS: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y.O FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA VECINAL TRAMO EMP. LO-545 - TUPAC AMARU II - EMP. R160292 BELLA SELVA EMP. R160284 BELLA SELVA- SAN JOAQUIN EMP. LO-545 - BELLA SELVA EMP. R160292 BELLA SELVA- NVO. AREQUIPA - SAN MIGUEL DE SONAPI, DISTRITO DE YURIMAGUAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO".

En la ciudad de Yurimaguas, siendo las 7:30 horas del día 24 de julio de 2025, en la oficina de la Unidad de Logística de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, ubicado en la Calle Sargento Lores N° 106-A – Yurimaguas, se reunió el Comité de Selección, quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2025-GRL-GSRAA/18.CS – TERCERA CONVOCATORIA, CONTRATACION DE SERVICIOS: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y.O FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA VECINAL TRAMO EMP. LO-545 - TUPAC AMARU II - EMP. R160292 BELLA SELVA EMP. R160284 BELLA SELVA- SAN JOAQUIN EMP. LO-545 - BELLA SELVA EMP. R160292 BELLA SELVA- NVO. AREQUIPA - SAN MIGUEL DE SONAPI, DISTRITO DE YURIMAGUAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO"**, el comité de selección fue designado mediante **RESOLUCIÓN N° 0306-2025-GRL-GSRAA/18**, de fecha 7 de julio de 2025, integrado por los señores:

- Gunter SANCHEZ MACEDO, con DNI N° 01012141, en su calidad de Presidente Titular
- Manuel Ángel Neil ESTEVES DIAZ, con DNI N° 71488942, en su calidad de Titular Miembro 1.
- Herbert PINEDO MAGIPO, con DNI N° 41667828, en su calidad de Titular Miembro 2.

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión, evaluación y calificación de la documentación presentada, de conformidad con el cronograma establecido en la ficha del procedimiento, tal como indica el inciso e) y f) del Artículo 88° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, a fin de efectuar las APERTURAS DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS de manera electrónica, correspondiente según orden de prelación.

Valor Estimado: **S/ 313,880.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES)**

El presidente del comité de selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes, constatándose que se cuenta con diecisiete (17) participantes registrados como válidos:



**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS
CÓMITE DE SELECCIÓN**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
01	10081579887	MARTINEZ VARGAS ALBERTO JOSE	Válido
02	10180715474	LARA RUIZ ELVIS WALTER	Válido
03	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	Válido
04	10413499238	ZAPATA ZULOETA JUAN ESTEBAN	Válido
05	10434345443	VASQUEZ JO ROQUE CESAR	Válido
06	10454278033	QUISPE ZARATE RICHARD KRIS	Válido
07	10479657764	ZAVALETA OCAMPO RICHARD	Válido
08	20493989058	RIOS & LAGOS CORP. E.I.R.L.	Válido
09	20495915868	CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL - PERU SRL	Válido
10	20529271370	SANXBIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
11	20541594711	CONSTRUCTORA E INVERSIONES & J R C E.I.R.L.	Válido
12	20603724730	ETZCORP S.A.	Válido
13	20604509646	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA COVERO E.I.R.L.	Válido
14	20604939209	GRUP. FLORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUP. FLORES E.I.R.L.	Válido
15	20606633514	NEGI FARMA SAC	Válido
16	20606723611	EDIFICA PERU PROYECTOS NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.C	Válido
17	20614335786	ECOAMBIENTALISTAS PERU S.A.C.	Válido

Handwritten notes and signatures on the left side of the table.

De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que, de los diecisiete (17) participantes registrados como válidos, un (1) participante presentó su oferta a través de la página del SEACE la cual fue considerado como **Borrador no enviado** y un (1) participante presentó su oferta a través de la página del SEACE la cual fue considerado como **valido**:

Handwritten signature on the left side of the text block.

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - GERENCIA SUB REGIONAL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS
Nomenclatura	AS-SM-7-2025-GRL-GSRAA/18.CS-3
Nro. de convocatoria	3
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA VECINAL TRAMO EMP. LO-545 - TUPAC AMARU II - EMP. R160292 BELLA SELVA EMP. R160294 BELLA SELVA- SAN JOAQUIN EMP. LO-545 - BELLA SELVA EMP. R160292 BELLA SELVA- NVO. AREQUIPA - SAN MIGUEL DE SONAPI, DISTRITO DE YURIMAGUAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO".
Número de Contratación	GR-2025-187

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código

Estado de la propuesta: [Seleccione]

[Buscar] [Limpiar]

[Regresar]

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acción
1	20604939209	CONSORCIO ALTO AMAZONAS	21/07/2025	22:25:52	20604939209	21/07/2025	22:27:47	Enviado	Valido	
2	10180715474	CONSORCIO AMARU II	21/07/2025	22:26:37	10180715474	--	--	Borrador no enviado	Valido	



**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS
CÓMITE DE SELECCIÓN**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - GERENCIA SUB REGIONAL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-GR-L-GSRAA16-CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA VECINAL TRAMO EMP. LO-545 - TUPAC AMARU II - EMP. R160282 BELLA SELVA EMP. R160284 BELLA SELVA-SAN JOAQUIN EMP. LO-545 - BELLA SELVA EMP. R160292 BELLA SELVA- NVO. AREQUIPA - SAN MIGUEL DE SONAPI, DISTRITO DE YURIMAGUAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO".

Handwritten notes: 3, B, L, 2

Nro. Item	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE SERVICIO: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA VECINAL TRAMO EMP. LO-545 - TUPAC AMARU II - EMP. R160284 (BELLA SELVA) - SAN JOAQUIN EMP. LO-545 - BELLA SELVA EMP. R160292 (BELLA SELVA) - NVO. AREQUIPA - SAN MIGUEL DE SONAPI, DISTRITO DE YURIMAGUAS DE LA PROVINCIA DE ALTO			
20604939209	CONSORCIO ALTO AMAZONAS	21/07/2025	22:27:47	Electronico

3. De la Admisión de Ofertas:

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a determinar si la única oferta presentada responde a la exigencia señalada en el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, del numeral 2.2 del Capítulo II, de la sección específica de las Bases Administrativas Integradas del Procedimiento de Selección, obteniéndose el siguiente resultado:

Handwritten signature/initials

- **POSTOR: CONSORCIO ALTO AMAZONAS (CONFORMADO POR LA EMPRESA GRUP. FLORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUP. FLORES E.I.R.L., CON RUC N° 20604939209 Y LA EMPRESA VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX, CON RUC N° 10180928672)**

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA - ADMISIBILIDAD		POSTOR
Documentos para la admisión de la oferta		CONSORCIO ALTO AMAZONAS
a.	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CONFORME
b.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	CONFORME
c.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CONFORME
d.	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CONFORME
e.	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	CONFORME
f.	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	CONFORME
g.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 6)	CONFORME
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		CONSORCIO ALTO AMAZONAS
a.	Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 8)	SI
b.	Declaración Jurada de solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 13)	SI
CONDICIÓN DE LA OFERTA		ADMITIDA



**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS
CÓMITE DE SELECCIÓN**



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

4. De la Calificación de las ofertas:

A continuación, el comité en pleno realiza la calificación del único postor admitido en el presente procedimiento de selección:

C
3
4
↓
2

OP

<u>DOCUMENTACIÓN DE CALIFICACION DE OFERTAS</u>		<u>POSTOR</u>
Documentos para la calificación de la oferta		CONSORCIO ALTO AMAZONAS
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	
FORMACIÓN ACADÉMICA		
	<p>Jefe de Estudios (1) Ing. Civil, Titulado Colegiado y habilitado Especialista en Suelos y Pavimentos (1) Ing. Civil, Titulado Colegiado y habilitado Especialista Ambiental (1) Ing. Ambiental; Titulado Colegiado y habilitado. Especialista Hidráulico (1) Ing. Agrícola, Ingeniero Hidráulico y/o Ingeniero Civil; titulado colegiado y habilitado.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>El Postor cumple con los Requisitos de Calificación “Formación académica”, según folios 000150 al 000169 de su oferta, de acuerdo a lo establecido en las bases integradas.</p>
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p>Jefe de Estudios Deberá contar como mínimo una experiencia efectiva de TREINTA (36) MESES acumulados como jefe y/o gerente de proyectos en obras viales y/o supervisor de contrato en obras viales y/o evaluador de calidad técnica de infraestructura vial y/o responsable en elaboración de Ficha Técnica Estándar en Obras viales y/o expedientes técnicos en obras viales, contabilizados desde la colegiatura.</p> <p>Especialista En Suelos Y Pavimentos Deberá contar como mínimo una experiencia efectiva de VEINTICUATRO (24) MESES acumulados como Especialista en Suelos y Pavimentos, en la elaboración de Ficha Técnica y/o expedientes técnicos y/o supervisión y/o ejecución de proyectos viales, contabilizados desde la colegiatura.</p> <p>Especialista Ambiental Deberá contar como mínimo de VEINTICUATRO (24) MESES acumulados como especialista ambiental en la elaboración de Ficha Técnica y/o expedientes técnicos y/o supervisión y/o ejecución en obras viales, contabilizados desde la colegiatura.</p> <p>Especialista Hidráulico Deberá contar como mínimo una experiencia efectiva de DOCE (12) MESES VEINTICUATRO (24) MESES acumulados como Especialista Hidráulico y/o hidrología y/o drenaje, en la elaboración de Ficha Técnica y/o expedientes técnicos y/o supervisión y/o ejecución de proyectos viales. Especialista o asistente en ingeniería y/o residente, relacionados a la especialidad de Hidráulica e Hidrología, drenajes viales o similares en el sector público y/o privado. contabilizados desde la colegiatura.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>El Postor cumple con los Requisitos de Calificación “Experiencia del Personal Clave”, según folios 000055 al 000149 de su oferta, de acuerdo a lo establecido en las bases integradas.</p>
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) Deflectómetro de peso ligero (LWD) • Un (1) GPS DIFERENCIAL (Certificado de operatividad vigente) • Un (1) ESTACION TOTAL (Certificado de operatividad vigente) • Un (1) CAMIONETA 4X4 (Inspección técnica vigente) 	<p align="center">CUMPLE</p> <p>El Postor cumple con los Requisitos de Calificación “Equipamiento Estratégico”, según folios 000170 al 000183 de su oferta, de acuerdo</p>



**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS
CÓMITE DE SELECCIÓN**



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

		a lo establecido en las bases integradas.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 313,880.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Todos los relacionados a la consultoría general y/o consultoría de obras, para estudios a nivel de pre inversión perfil y/o fichas técnicas y/o expedientes técnicos para proyectos viales como creación y/o construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento de: camino vecinal y/o trocha carrozable y/o carretera o la combinación de estos.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>El Postor cumple con los Requisitos de Calificación “Experiencia del Postor en la Especialidad”, según folios 000186 al 000209 de su oferta, con una facturación de S/ 550,493.22, según Anexo N° 10, de acuerdo a lo establecido en las bases integradas</p>
	CONDICION	CALIFICADO

Handwritten notes: A circle with '3' and arrows pointing to the 'CONDICION' and 'CALIFICADO' columns.

5. De la Evaluación Técnica de las ofertas:

A continuación, el comité en pleno realiza la calificación de los Factores de Evaluación Técnica de los postores Calificados en el presente procedimiento de selección:

➤ **CONSORCIO ALTO AMAZONAS**

	DOCUMENTACIÓN DE CALIFICACION DE OFERTAS	POSTOR
	FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO ALTO AMAZONAS
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
A	<p><u>Evaluación:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 470,820.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES) por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>M >= [470,820.00] veces el valore referencia: [70] puntos</p> <p>M >= [345,268.00] veces el valore referencia [414,321.60] [50]puntos</p> <p>M > [313,880.00] veces el valore referencia y < [345,268.00] [20]puntos</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>El Postor cumple con los Requisitos de Calificación “Experiencia del Postor en la Especialidad” con una facturación de S/ 550,493.22. Por lo que la oferta acredita dicha experiencia mayor a S/ 470,820.00</p> <p>M >= [470,820.00] veces el valor referencial: [70] puntos</p> <p>- Información Declarada en el Anexo N° 10 “Experiencia del Postor en la especialidad”.</p>
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	30 puntos

Handwritten signature 'R'.



**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS
CÓMITE DE SELECCIÓN**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra.	El Postor cumple con la metodología propuesta, según folios 000290 al 000310 de su oferta, la cual ha sido elaborada conforme al contenido mínimo establecido en las bases integradas,
Desarrolla la metodología que sustenta la oferta [30] puntos	
No desarrolla la metodología que sustente la oferta 0 puntos	
PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	100 puntos
CONDICIÓN	CALIFICA

Handwritten notes: 3, 2, 1, 2, 1, 2

La oferta técnica del Postor obtiene **100 PUNTOS**, superando el puntaje mínimo de 80 puntos establecido en las bases integradas, por lo que su oferta **ACCEDE A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**.

6. De la Evaluación Económica de las ofertas:

A continuación, el comité en pleno realiza la **EVALUACIÓN ECONÓMICA** al postor que pasó la **EVALUACIÓN TÉCNICA** del presente procedimiento de selección, tal como se detalla:

POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONÓMICO	PRELACIÓN
CONSORCIO ALTO AMAZONAS (CONFORMADO POR LA EMPRESA GRUP. FLORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUP. FLORES E.I.R.L., CON RUC N° 20604939209 Y LA EMPRESA VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX, CON RUC N° 10180928672)	S/ 298,186.00 sin I.G.V.	100.00	1º

Handwritten signature 'R'

7. Resumen del Procedimiento de Selección:

N°	Nombre o Razón Social	Puntaje Técnico (C1)	Puntaje Económica (C2)	Puntaje Total C1 + C2	Bonificación del 5% - REMYPE	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	CONSORCIO ALTO AMAZONAS	80.00	20.00	100	5.00	105.00	1º

En tal sentido el Comité de Selección, toma los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2025-GRL-GSRAA/18.CS - TERCERA CONVOCATORIA, CONTRATACION DE SERVICIOS: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y.O FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA VECINAL TRAMO EMP. LO-545 - TUPAC AMARU II - EMP. R160292 BELLA SELVA EMP. R160284 BELLA SELVA- SAN JOAQUIN EMP. LO-545 - BELLA SELVA EMP. R160292 BELLA SELVA- NVO. AREQUIPA - SAN MIGUEL DE SONAPI, DISTRITO DE YURIMAGUAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS DEL DEPARTAMENTO DE**



**GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS
CÓMITE DE SELECCIÓN**



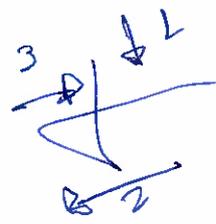
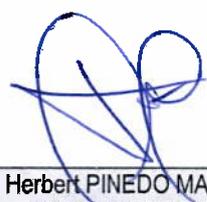
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

LORETO", al postor **CONSORCIO ALTO AMAZONAS**, conformado por la **EMPRESA 1 GRUP. FLORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUP. FLORES E.I.R.L.**, con RUC N° 20604939209 y la **EMPRESA 2 VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX**, con RUC N° 10180928672, por haber obtenido el primer lugar, por el monto de **S/ 298,186.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES)** exonerado el IGV.

SEGUNDO: Publicar este resultado al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

TERCERO: Remitir copia de la presente acta al expediente de contratación.

Siendo las 09:10 horas del día veinticuatro (24) de julio de 2025 se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.

	
Gunter SANCHEZ MACEDO PRESIDENTE TITULAR	
	
Manuel Ángel Neil ESTEVES DIAZ PRIMER MIEMBRO TITULAR	Herbert PINEDO MAGIPO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR